NOTICIAS

SES

Abril de 2006

El nuevo CS moralo mejora y amplía la oferta asistencial

Profesionales y usuarios de Navalmoral de la Mata se benefician de las nuevas instalaciones tras un necesario período de adaptación

l 28 de abril fue inaugurado el nuevo Centro de Salud de Navalmoral de la Mata por el consejero de Sanidad y Consumo, Guillermo Fernández Vara. Un nuevo edificio sanitario que permite reubicar y ampliar los servicios sanitarios que se venían prestando hasta el día 9 de abril en el antiguo, situado en el centro de la ciudad morala.

La puesta en marcha de este nuevo centro de salud mejora la organización de los recursos de Atención Primaria no sólo en esta Zona de Salud, sino también en el resto del área sanitaria, en cuanto que se amplía la cartera de servicios, como sucede con la creación de una Unidad de Atención a las Dependencia.

Se integran también en estas instalaciones, más modernas y mejor acondicionadas, la Unidad de Salud Mental, la de Planificación y Orientación Familiar, así como los servicios de Salud Pública.

Según el coordinador del Centro de Salud de Navalmoral de la Mata, Agustín Barrera Serrano, el nuevo edificio facilita el desarrollo profesional del Equipo de

Atención Primaria, y destaca la biblioteca y la sala de juntas, como dependencias importantes para los profesionales.

Este centro de salud ocupa una superificie de 2.700 metros cuadrados distribuidos en dos plantas, y en su construcción el Servicio Extremeño de Salud ha invertido casi 2,7 millones de euros.

Barrera Serrano incide en la holgura que propician las nuevas instalaciones tanto a los servicios sanitarios como al usuario, ya que se han mejorados los espacios para la espera.

En la planta baja, están el Área Administrativa y parte del Área Asistencial con las dos consultas de Pediatría y sendas de Enfermería Pediátrica, la Unidad de Salud Bucodental -dos consultas de odontología y una de higienista dental-, la Unidad Profilaxis Obstétrica -consulta de matrona y sala de psicoprofilaxis-, y el Centro de Orientación y Planificación Familiar -consultas de Medicina, Enfermería, Trabajo Social y un despacho de usos múltiples-.

También en la planta baja se localizan el Punto de Atención Continuada, dos consultas poliva-



SUMARIO

La puesta en marcha del nuevo centro de salud mejora la organización de los recursos de Atención Primaria

Profesionales y usuarios de Navalmoral de la Mata se benefician de las nuevas instalaciones tras un período de adaptación

lentes de medicina y otras tantas de enfermería, y la sala de estar para el personal.

En la planta primera se ubica el área asistencial -8 Unidades Básicas de Salud-, el de Salud Pública -tres veterinarios y un farmacéutico-, y el Centro de Atención a la Drogodependencia -con consultas de medicina, enfermería, psicología y un despacho de usos varios-.



También está en esta planta la Unidad de Salud Bucodental, dos consultas de psiquiatría, una de psicología, una de enfermería y otra de trabajo social, una sala para terapia grupal, una de psicodiagnóstico, una Cámara Unilateral Gressel, y una sala de Terapia Ocupacional. Igualmente, en la primera planta se ubican la sala de reuniones, la biblioteca, el almacén y la recepción.

Período de adaptación

El coordinador del Centro de Salud de Navalmoral de la Mata, Agustín Barrera Serrano, está satisfecho con la apertura del nuevo edificio aunque reconoce que los profesionales necesitan un período de adaptación a las nuevas instalaciones inherente al proceso de arranque de cualquier recurso que se precie.

Además, el nuevo centro permitirá ampliar la oferta asistencial. Está previsto ampliar hasta dos Unidades Básicas de Atención Sanitaria y un farmacéutico para Salud Pública, más.

PREMIOS GREENLIGHT SOBRE AHORRO ENÉRGETICO EN LA ILUMINACIÓN

La Comisión Europea premia la gestión energética del SES

El 26 de abril, el subdirector de Obras, Instalaciones y Equipamientos, Justo García-Sanz Calcedo, se trasladó hasta la ciudad alemana Frankfurt para recibir el premio que la Comisión Europea le ha otorgado al Servicio Extremeño de Salud por la eficaz gestión de la iluminación al amparo del Programa GreenLight, en el que participa desde 2004.

La entrega de galardones transcurrió dentro del programa organizativo de un Congreso Internacional "light+building" que se celebró del 23 al 27 de abril, y en el que participaron instituciones, empresas y expertos de todo el mundo sobre gestión energética.

Según García-Calcedo, este premio supone un reconocimiento a la apuesta decidida del

SES por implantar en sus edificios una serie de medidas conducentes al ahorro energético mediante una gestión eficaz.

Satisfecho con este galardón, el subdirector de obras y su equipo, se muestran entusiasmados con la filosofía, que no sólo busca recortar gastos, sino contribuir a contaminar menos.

El SES forma parte de los 289 socios que participan en el Programa GreenLight. En la edición 2006 de estos premios, la organización ha compartido mención con otras 14 empresas e instituciones que han sido igualmente reconocidas, y entre las que se encuentran Vodafone o Philips. En ediciones anteriores, multinacionales como McDonald's, Nike o Carrefour, fueron también reconocidas por la Comisión Europea, lo que da una idea

de la trascendencia de este premio para el Servicio Extremeño de Salud, que en cuanto a gestión energética está a la altura de las grandes organizaciones del mundo, explica García-Sanz.



Hasta el momento, con las medidas GreenLight adoptadas -lamparas de bajo consumo, fluorescentes de 26 mm. o balasto electrónico-, el SES ha evitado la emisión a la atmósfera de 25 toneladas de CO_{2.} El Programa para el ahorro energético Green-Light es una iniciativa de la Comisión Europea dirigida a empresas y organismos privados y públicos con edificios, los cuales pueden participar de forma voluntaria mediante un documento de adhesión que les compromete a implantar una serie de medidas encaminadas a reducir el consumo de energía en iluminación en Europa, -aminorando con ello las emisiones y el calentamiento de la Tierra-, así como mejorar la calidad de las condiciones laborales, en cuanto a luminosidad se refiere, de los trabajadores.